RESOLUCIÓN DECANAL Nº 024-2021-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 12 de abril de 2021

Vista la necesidad de coberturar plazas docentes contratas para las Escuelas Profesionales de Administración de Empresas y Contabilidad y Auditoría, para el Semestre Académico 2020-II, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorando Nº 203-2021-UNSCH-R de fecha 24 de marzo de 2021, el Sr. Rector autoriza la convocatoria a concurso público para el contrato de docente;

Que, la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables llevó a cabo la **II Convocatoria** a concurso público para la cobertura de plazas docentes contratadas, de acuerdo al detalle siguiente:

02 plazas para la EP de Administración de Empresas, tipo B1
01 plaza para la EP de Contabilidad y Auditoría, tipo B2

Que, mediante Resolución Decanal Nº 019-2021-UNSCH-FCEAC-D de fecha 05 de abril de 2021, el Decano de la Facultad reconstituyó la Comisión Especial Evaluadora, por la renuncia del profesor Julio Gómez Méndez, quedando conformada por los profesores: Edgar Huarancca Aguilar, Jorge Antonio Gálvez Molina y Richard Sulca Guillén;

Que, la Comisión Especial Evaluadora informa sobre el proceso de concurso para el contrato de docentes, proponiendo ganadores a los profesionales**:**

Área de Administración
PAOLO ERIC VIVANCO RAMOS DCU B1
LUIS ANTONIO PÉREZ MÁRQUEZ DCU B1

Área de Contabilidad y Auditoría
DESIERTO

De conformidad con lo dispuesto por la Ley Universitaria Nº 30220, Estatuto y Reglamento General de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga vigentes y en mérito a la Resolución del Consejo Universitario Nº 859-2019-UNSCH´CU de fecha 27 de diciembre de 2019;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la ley y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

RESUELVE:

Artículo 1º **PROPONER** el contrato de docentes a partir de la fecha de su incorporación y hasta la culminación del Semestre Académico 2020-II, a los siguientes profesionales:

EP. ADMINISTRACION DE EMPRESAS

PAOLO ERIC VIVANCO RAMOS ((tipo de contrato DCU B1)

CATEGORIA	SIGLA	ASIGNATURA	Total Horas	ESCUELA
TIPO B1	AD 248	Sistema de Información Gerencial	04	Administración.
	AD-546	Adm.de la Industria. Turística	02	Administración.
	AD 448	Comp. y Desarrollo Organizacional	04	Administración.
	AD-554	Gerencia Social	02	Administración.
	AD-242	Organización. y Adm. Empres.	04	Contabilidad
		TOTAL HORAS	**16**	

LUIS ANTONIO PÉREZ MÁRQUEZ (tipo de contrato DCU B1)

	SIGLA	ASIGNATURA	Total Horas	ESCUELA
TIPO B1	AD 144	Comunicaciones y Relaciones Humanas	04	Administración.
	AD-242	Organización. y Adm. Empres.	04	Contabilidad
	AD 452	Seminario de Empresas	04	Ing. Sistemas
	AD-442	Gestión Financiera	04	Ing. Sistemas
		TOTAL HORAS	**16**	

Artículo 2° **DERIVAR** la presente Resolución al Vicerrectorado Académico, para conocimiento y fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



DISTRIBUCION:
DACEA
EP de Administración de Empresas
EP Contabilidad y Auditoría
Archivo

HSBV/bdcl